



# Secretaría Distrital de Hacienda

Menú

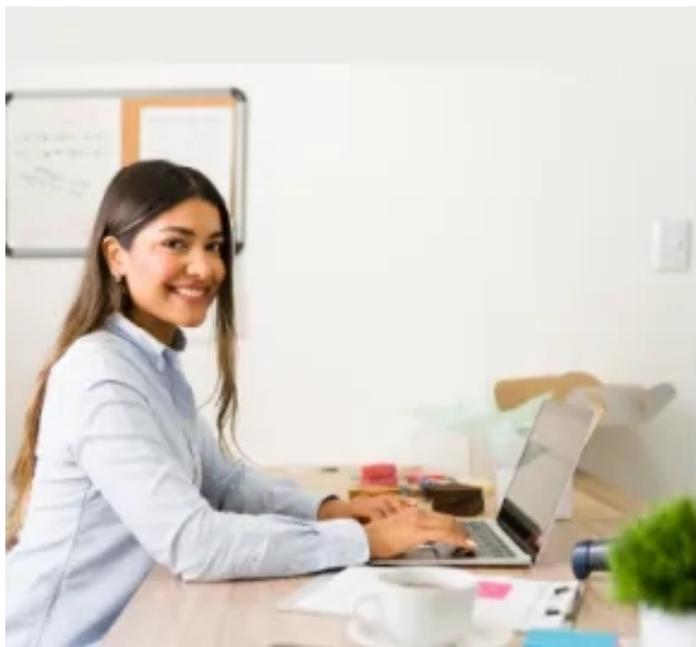
Buscar en sede electrónica

OFICINA VIRTUAL

Ir al sitio web anterior

Inicio > Noticias > ¡Pilas! Paga ICA a tiempo y evita intereses.

## ¡Pilas! Paga ICA a tiempo y evita intereses.



Pago ICA

**11 de Diciembre de 2023**

**Pago del ICA, quinto bimestre, vence este viernes 15 de diciembre.**



Hasta el próximo viernes, 15 de diciembre, tienen plazo los contribuyentes del régimen común para declarar y pagar el impuesto de Industria y Comercio (ICA) correspondiente al quinto bimestre



(septiembre-octubre) del 2023. Quienes cancelen después de esta fecha recibirán sanciones por extemporaneidad e intereses moratorios.

El proceso de declaración, presentación y pago del ICA debe hacerse a través de la [Oficina Virtual](#) dispuesta en la página web de la Secretaría: [www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co), donde aparecen instructivos con todos los pasos para llevarlo a cabo. Los interesados pueden consultar además los canales de atención aquí <https://www.haciendabogota.gov.co/es/canales-atencion>

Es de señalar que el recaudo del ICA, con corte al 5 de diciembre, alcanzó los \$6 billones, lo que representa un 103% de la meta de recaudo establecida para esta vigencia. La declaración y el pago del impuesto correspondiente al sexto y último bimestre vence el 16 de febrero de 2024.

Cabe recordar que los trámites de la Secretaría Distrital de Hacienda son gratuitos, no requieren intermediarios, y que el pago de los impuestos se debe realizar a través de las entidades financieras autorizadas <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/entidades-bancarias-autorizadas-para-el-recaudo-de-impuestos-distritales>

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Facebook



Twitter

Wh

## más noticias



punto de orientación móvil

**El 13 de diciembre, busca la móvil de Hacienda en la biblioteca El Tintal**

12 de Diciembre de 2023

Solicita orientación sobre el pago de impuestos a partir de las 10:00 a.m.



Pago ICA

**¡Pilas! Paga ICA a tiempo y evita intereses.**

11 de Diciembre de 2023

Pago del ICA, quinto bimestre, vence este viernes 15 de diciembre.



punto de orientación móvil

**Los días 11 y 12 de diciembre encuentra nuestro punto de orientación móvil en Kennedy**

07 de Diciembre de 2023

Solicita orientación sobre impuestos Predial y de Vehículos 2023, actualización del RIT y Oficina Virtual



Fecha de publicación: 11/12/2023

Fecha de última actualización: 11/12/2023

## Secretaría Distrital de Hacienda

Nit. 899.999.061-9

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

### Sede principal

**Dirección:** carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.**Código postal:** 111311**Horario de atención:** lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.**Teléfono PBX:** +57 601 338 50 00**Línea gratuita:** 195[Contáctanos a través de WhatsApp](#)[Agenda tu cita presencial](#)[Peticiones, quejas, reclamos y denuncias](#)[Consulta el estado de tu PQRS](#)[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)[Medios de atención virtual](#)[Defensora de la ciudadanía](#)[Denuncias por actos de corrupción](#)**Radicación virtual de correspondencia:**[radicacionhaciendabogota@shd.gov.co](mailto:radicacionhaciendabogota@shd.gov.co)**Correo de notificaciones judiciales:**[notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)**Acciones de tutela y acciones de cumplimiento:**[tutelaycumplimiento@shd.gov.co](mailto:tutelaycumplimiento@shd.gov.co)

 [@HaciendaBogota](#)

 [@Hacienda\\_Bogota](#)

 [@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)

